

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Feninsula*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extrajero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna, Administración, en la imprenta, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 20 de Febrero de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

El acontecimiento político de la tarde de ayer, fué la conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta, Gamazo y Navarro Rodrigo. Trató el Presidente del Consejo de hacer desistir al ex-ministro castellano de su resuelta actitud en la cuestión del proyecto de Hacienda; suplicó, prometió en nombre del Sr. Puigcerver todo género de transacciones, hizo presentes las consecuencias que para el partido liberal podía ocasionar la actitud del señor Gamazo y los gravísimos inconvenientes de una lucha entre los individuos de la mayoría.

Todo en vano. El Sr. Gamazo sostuvo su propósito con plausible entereza, decidido á defender con todas sus fuerzas los intereses de las clases productoras.

Obrando de este modo el ex-ministro liberal, dió ayer una prueba de verdadero patriotismo. No se trata de una cuestión política. Por encima de los intereses de partido está el bien del país. Sancionar con la aprobación ó á lo menos con un cómodo *laissez faire* un proyecto que ha de gravar aún más de lo que está nuestra esquilmada riqueza territorial, sería el colmo de la complacencia y de la debilidad.

Ayudado en estas consideraciones, el Sr. Gamazo manifestó concreta y categóricamente que él y sus amigos lucharían en las secciones para obtener en la Comisión número suficiente á fin de influir en el dictamen que aquella ha de emitir.

En el caso de no poder conseguir este resultado, siempre quedará solemnemente consignada la protesta de una buena parte de la nación, contra el proyecto presentado por el Sr. Puigcerver.

El ministro de Fomento, que como he dicho asistía también á la conferencia se esforzó en convencer á su amigo el Sr. Gamazo, apelando hasta á los recursos de la sensiblería.

También fueron inútiles los patéticos argumentos del Sr. Navarro. El diputado castellano se ratificó en sus afirmaciones y la guerra quedó declarada al darse por terminada la conferencia.

En cuanto se divulgaron estas noticias, empezaron á hacerse tanteos y á contar votos á fin de calcular el resultado de la lucha en las secciones. No es fácil establecer *a priori* lo que sucederá esta tarde. Pero sea de quien quiera la victoria, el gobierno recibe una herida mortal con la disidencia gravísima que surge en el seno de la mayoría. Podrá adquirir un triunfo tal vez completo, pero este triunfo será como la victoria de Pirro; con otra semejante, el gobierno se quedará sin gente.

En vista de la gravedad de esta excisión, los reformistas se disponen á votar con los disidentes, esperando mucho de los resultados que la votación ha de producir. También se asegura que los republicanos apoyarán á los amigos del Sr. Gamazo, y hasta hay quien afirma que muchos de los elementos que á primera hora parecieron decididos á sostener las candidaturas de los ministros, se pa-

sarán á la hora crítica con armas y bagajes al enemigo.

De todo este *mare magnum* de cálculos é hipótesis más ó menos fundados, solo una cosa se desprende: la necesidad inminente de la crisis. Los nombres de Capdepón, Canalejas y Maura son los que parecen contar con más probabilidades para el ingreso en el ministerio. El Sr. Gamazo se dice que entraría en Gracia y Justicia, pasando la cartera de Hacienda al Sr. Maura.

Debo advertir que esta no es más que una de tantas versiones como circulan en estos críticos momentos. De lo que sucederá nada se sabe á punto fijo.

Ello sin embargo ha de sonar y muy pronto.

El partido conservador, acatando las órdenes de su ilustre jefe, mantendrá en toda su pureza la integridad de su programa económico, sin mezclarse en lo más mínimo de los manejos políticos que en estos momentos traen agitados á los demás partidos.

Ayer verificóse un acontecimiento de alta trascendencia benéfica, que honra mucho á las personas que en él tomaron parte.

Me refiero á la reunión celebrada por la *Sociedad protectora de los niños*, bajo la presidencia del obispo de Madrid-Alcalá.

Esta filantrópica asociación acordó edificar un hospital de niños incurables, en el cual se dará asilo á todos esos pequeños seres que monstruosos y deformes, sirven de asquerosa especulación por calles y plazas á crueles é hipócritas explotadores.

La Sociedad cuenta ya con el terreno conveniente cedido por una piadosa dama y con la promesa de un arquitecto que se encargará sin ningún género de retribución de la dirección de las obras.

Reciban los sinceros plácemes de las almas caritativas, las personas que de este modo se consagran á aliviar la miseria de los desvalidos.

Zeda.

SECCION DE TRIBUNALES

A causa de hallarse enfermo el procesado que figuraba en el juicio anunciado para hoy, se ha suspendido este hasta nuevo señalamiento.

Vistas señaladas para mañana.—Proceso seguido en el Juzgado de Béjar, contra Carlos Sánchez, por lesiones.—Abogado, Sr. Valhondo. Procurador, Sr. Medina.

—Id. incoado en el mismo Juzgado, sobre lesiones, y dirigido el procedimiento contra Tomás Alonso.—Abogado, Sr. Madrazo. Procurador, Sr. Durán.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Orden dando las gracias en nombre de la regente por el servicio desinteresado que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á la vacante de la plaza de auxiliar segundo del negociado de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado de este ministerio, al presidente y vocales de dicho tribunal.

Tomamos de un colega local el siguiente suelto:

«El lunes últimos se ha firmado en Madrid la escritura de cesión del proyecto de ferro-carril de Avila á Peñaranda á favor de la Compañía inglesa que representan Mrs. Seymour y Car, por los primitivos concesionarios Sres. Quereizaeta y Aravaco.

El martes se publicó la R. O. autorizando la concesión á favor de la citada Compañía inglesa; y según tenemos entendido, en el próximo mes de Marzo se comenzará ya el replanteo de la línea.

Celebramos estas noticias tanto como las celebrarán los peñarrandinos.»

Por el ministerio de Fomento se ha excitado á las Diputaciones provinciales á que manifiesten si están dispuestas á facilitar local adecuado donde instalar en su caso Laboratorios Vinícolas.

La junta directiva de la Liga Agraria se reunió el viernes último en casa de su presidente don Adolfo Bayo, y acordó: publicar el primer número del semanario que ha de llevar su nombre y que el Sr. Gamazo presentara en el Congreso la exposición que la asociación dirige á las Cortes.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el momento en que se conceda el retiro provisional, cobren los que en esta situación se declaren el sueldo de retiro que les corresponda con carácter provisional, hasta su clasificación definitiva.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular de la Junta provincial de Instrucción pública, excitando á las Juntas locales que no hayan remitido los presupuestos para la inversión del material de las escuelas del corriente año económico, á que cumplan con este servicio en el improrrogable plazo de diez días, pasados los cuales se espedirán comisionados que pasen á recoger á los pueblos los referidos presupuestos, siendo de cuenta de los Presidentes de aquellas Juntas el satisfacer las dietas que dichos comisionados devenguen.

Está definitivamente acordado que el acto inaugural de la Exposición de Barcelona se verifique el día 7 de Abril próximo; lo presidirá la reina, que permanecerá en la Ciudad de los Condes tres días, trascurridos los cuales se cerrará la Exposición para volver á abrir sus puertas, ya de una manera permanente el 17 de Mayo.

El ministro de Fomento acompañará á la reina regente en su expedición y si los asuntos políticos y las tareas parlamentarias se lo permiten, también el Presidente del Consejo.

Ha sido trasladado con igual cargo á Sequeros el alcaide de la cárcel de Ciudad-Rodrigo, don Mariano García Criado.

En cumplimiento á lo prevenido en la Real orden de 22 de Marzo de 1852, relativa al modo de abonarse á los pueblos las raciones que suministran á las tropas del Ejército y Guardia civil, la Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra, han fijado el precio para el abono de aquellos en el mes de Enero próximo pasado, cuya relación ha publicado el periódico oficial de la provincia en su número correspondiente al día de ayer.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva obra puesta á la venta con el título de *Barcelona tal cual es*, por «Un madrileño,» la cual bien merece que se gaste cualquiera tres pesetas en adquirirla, á fin de conocer perfectamente las costumbres de la industrial ciudad catalana.

Agradecemos al autor, D. Juan Valero de Toros, la deferencia con que nos ha honrado.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de fecha 11 de Enero último, se ha señalado el día 8 de Marzo próximo, á la hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del templo parroquial de Tamames, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesetas treinta y seis céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instrucción publicada con fecha 28 de Mayo de 1877, ante la Junta Diocesana, en la Sala del Provisorato, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma para conocimiento del público, los presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en esta subasta, la cantidad de doscientas cuarenta y cuatro pesetas once céntimos, en dinero ó en efectos de la Deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de 29 de Agosto de 1876.

Llegada la época de la recificación de los amillaramientos que han de servir de base para la contribución del año económico de 1888-89, llamamos la atención de quien corresponda para que los plazos para reclamaciones empiecen á contarse desde la fecha en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial* y no en el de la que se halle firmado dicho anuncio.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Pascasio obispo. (Témpora.)

Cultos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen. Siguen los cultos anunciados.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 21 de Febrero á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	681.21
Máxima al sol en grados.	9, 5
Id. á la sombra id.	2, 7
Mínima á la sombra.	-3, 5

Termómetro seco id. -0, 7
Idem húmedo id. -0, 9
Nieve, acompañada de viento la noche anterior.
Viento N.—1—Despejado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6.47; pónese, 5.41.—Luna: sale, 12.45 de la mañana; pónese, 2.51 de la mañana.

Atribuimos al mal estado de las líneas el que recibíamos anoche, con notable retraso, el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

«Director FOMENTO. Madrid, 20, 3.45 tarde.

Nótase mucha animación en el Congreso con motivo de la votación de comisiones.

Es inminente la crisis.

El mal temporal impide la circulación de los trenes en las líneas de Bilbao y Santander.—Zeda.»

Ha sido trasladado á Ávila, el oficial quinto de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Felipe Gonzalez Saez, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Arturo Amaya y Gomez.

Ayer y anteayer se mantuvo muy baja la temperatura, molestando bastante el viento, más ó menos fuerte, que soplabá.

En ambos días ha caído alguna nieve, que hoy por fortuna se ha deshelado.

Debido al mal temporal, ayer llegó á esta ciudad con una hora de retraso, el tren mixto que, procedente de Medina del Campo, debió de hacer su entrada según costumbre á las 9.20 de la mañana.

Dentro de pocos días se principiará el reparto de hojas-padrónes para las cédulas personales de 1888 á 1889.

Esta tarde á las cinco se reunirá en el despacho del Gobernador civil de la provincia, la Junta provincial de propaganda para la Exposición de Barcelona, con el objeto de tratar de asuntos importantes relacionados con el gran certámen que se proyecta.

El baile que se celebró anteanoche en el Teatro del Liceo se vió sumamente concurrido y sobre todo muy favorecido por las máscaras, las cuales contribuyeron, sin duda de ningún género, á que se pasaran agradablemente en el salón las horas que duró la fiesta.

El condominio del Teatro obsequió á las señoras con exquisitos dulces.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que se halla enfermo de gravedad, el señor D. Antonio Félix Garcia, dignidad de Maestro-Escuelas de esta Santa Basílica Catedral, á quien se administraron el domingo último los Santos Sacramentos.

Hacemos fervientes votos porque Dios conceda pronto alivio al anciano enfermo.

Varios propietarios se han acercado á nosotros rogándonos nuestro humilde concurso á fin de conseguir de los representantes en cortes de la provincia, nieguen su voto al proyecto de ley de reforma de la contribución territorial, leído en el congreso por el ministro de Hacienda.

La pretensión está justificada, por que la reforma que el ministro pretende perjudica á los contribuyentes y no seremos nosotros los últimos en pedir á nuestros representantes hagan menos política y mas administración.

Las noticias que nos comunican personas relacionadas con el distrito de Ledesma-Vitigudino, hacen creer que serán varios los candidatos que se disputen el triunfo en la próxima lucha electoral, por no avenirse el país á que se impongan nombres sin contar con el cuerpo electoral, acostumbrado en el distrito á que nos referimos á reunirse en visperas de análogas contiendas.

Los bailes que se han visto mas concurridos en el Carnaval y en la noche del domingo último han sido los celebrados en el Salón Artístico Salmantino, Teatro del Hospital y Centro Salmantino.

Apesar de ser extraordinaria la concurrencia á los salones citados, en la noche del domingo de *Piñata*, no hubo que lamentar mas incidentes desagradables que dos ligeras cuestiones, habida una en el Teatro del Hospital y ocurrida la otra en el Salón Artístico Salmantino, cuestiones de las que no damos cuenta detallada por la circunstancia de que quedaron zanjadas con la oportuna intervención de la autoridad.

Como hayamos recibido algunas cartas y se nos hayan acercado varios suscritores manifestando su opinión acerca de la publicación del poema que apareció en nuestro diario local hace pocos días, titulado *Un cura de aldea*, conviene á esta redacción hacer constar que no tiene más intervención en dicho trabajo que la de haber dispuesto su inserción, cumpliendo una deferencia que le mereció su autor, quien como se ve firmó el poema con el anagrama *Honorio L. de Loja*.

Por encargo de la señora del Alcalde Constitucional de esta Ciudad, D. Wenceslao Muñoz, se dió ayer como extraordinario á los presos existentes en la cárcel pública, media libra de chorizo y medio cuartillo de vino á cada uno.

Prévia invitación, asistimos anteanoche á la velada literaria que presidida por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo y en honor del Pontífice reinante, celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino en el salón de la misma (convento de San Esteban).

Todos los números del programa, tanto los que constituían la parte literaria, como los que componían la parte musical, obtuvieron la aprobación de la numerosa concurrencia que ocupaba el salón, la cual premió con nutridos aplausos los brillantes trabajos que en dicho acto tuvieron ocasión de leer los jóvenes académicos.

El Sr. Magistral, D. Francisco Jarrín, desarrolló con la elocuencia que en él es nota característica, el tema «La Roma de los Césares y la Roma de los Papas,» por cuyo discurso mereció entusiastas pláces.

Por último, el sabio Prelado de la Diócesis, Reverendo P. Cámara, cautivó al auditorio, exponiendo las impresiones que traía de la Ciudad Eterna, siendo acogidas sus últimas palabras con una salva de aplausos tan entusiasta como prolongada.

A última hora se nos asegura que el candidato á la Diputación provincial por el distrito de Ledesma que representará las fuerzas del ex-diputado á Cortes, Sr. Galante, lo será decididamente el joven abogado con ejercicio en Vitigudino, D. Emilio Vicente Bartol y Notario.

Acaba de publicarse, y se halla puesto á la venta al precio de una peseta, en la librería de Hidalgo, calle de la Rúa núm. 12, un interesante librito dedicado á los niños, y titulado *El mejor amigo*, última producción de la laureada escritora salmantina D.^a Josefa Estevez, Viuda de Garcia del Canto.

El libro se halla precedido de la correspondiente censura y aprobación eclesiástica, y de un prólogo escrito por el ilustre autor vascongado D. Antonio de Trueba. Recomendamos á los padres de familia la adquisición de dicha obra, cuya moralidad y mérito literario la hacen digna de ser considerada como el mejor amigo de los niños, según lo indica su título.

Nos ocuparemos de esta interesante obra tan pronto como nuestras ocupaciones nos lo permitan, pudiendo asegurar hoy que son muchas las familias que se han apresurado á adquirir el preciado libro de la escritora salmantina, á quien enviamos el testimonio de nuestro respeto y admiración.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el portero del Ayuntamiento Vicente Villanueva.

En la misma tarde se reunía el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria y se apresuraba á proveer definitivamente la plaza vacante por defunción del señor Villanueva en Francisco Regalado.

No acuseis al Ayuntamiento de negligente, pues por lo menos en esto de otorgar nombramientos es de admirar su actividad, la que ejerce aun prescindiendo de la ley que manda anunciar la vacante y preferir al que mayores méritos reuna, de la equidad, puesto que esta plaza es superior en sueldo á otras de la misma categoría desempeñadas por espacio de muchos años por honrados funcionarios y hasta del buen sentido, que aconsejaba una tregua prudente, siquiera mientras la fria losa del sepulcro cubria los restos del que con su muerte promovió esa vacante.

Esta mañana llegó á esta capital la anunciada Compañía de zarzuela cuya lista hemos anticipado y que dirige el Sr. D. José Bosch.

Como ya saben nuestros lectores mañana hará su debut en el Teatro del Liceo.

La sesión que celebró anoche el Ayuntamiento careció de interés general, por cuya razón damos solo una noticia del nombramiento de portero que en ella se hizo

A las diez de la mañana de hoy falleció casi repentinamente á consecuencia de una congestión cerebral, la hermosa niña Remedios Sanchez Pinto, hija de D. José Sanchez Gallego y de D.^a Ana Pinto Sanchez.

La circunstancia de contar esta niña la edad de 11 años, hace doblemente sensible su pérdida.

Reciban sus desconsolados padres nuestro sentido pésame.

PICADILLO

El diputado que nos vá á dar la próxima elección parcial Ledesma-Vitigudino, solo durará siete meses.

Y muy lógicamente al *papá* que nos dé Vitigudino, le podremos llamar *sietemesino*.

Supongo que mis lectores irán esta noche al Teatro del Hospital.

Pasaremos un buen rato, haciendo bien al mismo tiempo, á los pobres enfermos, á la empresa y á los actores.

Lectores: ordeno y mando, que sin excusa formal, os vayais al Hospital obedeciendo á este bando; y si hubiese caballero que infrinja este *picadillo*, le voy á llamar chiquillo, municipal y cisquero.

He visto á dos chiquillos tomando *cos cafeses* bastante cargaditos de go'as y de leche. Después dos medias copas tomaron de aguardiente, dos puros del estanco que olian á escabeche fumaron enseguida, y luego y mayormente tomaron unas cañas de caña de la fuerte. Después armaron bronca, con dos chicas decentes echándolas de guapos y echándolas de fuertes,

Después fueron á *úbeda* bastante *mayormente*, durmiéndose en la *churra* lo mismo que dos héroes.

Ya me voy portando en esto de hacer versos. Vean ustedes el principio de un poema ó cosa asi.

No habrá un alma quizás, por escogida que sea la virtud de su existencia, que trasponga las cumbres de la vida sin llevar un pecado en la conciencia. ¡Qué bien! ¿Pues y lo qué sigue? El que quiera saber como sigue, que se vea conmigo y me dé *cinco céntimos*.

Veré si hay siete curiosos y saco para un paquete de *treinta y cinco*.

Y al fumarlo dire con ardimiento; ¡Lo que vale el talento!

Ayer unos ladrones me quisieron robar los pantalones y á muy poco los pillos me dejan tiritando en calzoncillos. Diciéndoles mi nombre, me dejaron, y al huir como timidas palomas, oi que murmuraron: —con este *Picadillo* pocas bromas.

Por hoy se acabó el *Picadillo*; tengo que ir al teatro.

Desde el principio hasta el fin ver el programa pretendo, y admirar á Pedro Mendo y á doña Petra Martin.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 20, 5 tarde.

Hoy se votará el proyecto del Jurado. La crisis se aplazará por unos días, siendo después muy extensa. Calma en la política.—Zeda.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.

Salamanca: D. José Buxaderas y Compañía.



Completo y variado surtido en corsés de todos los tamaños y formas.

Especialidad en artículos de adorno.

Grande rebaja
RUA—CIUDAD CONDAL—15

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado (en el antiguo Café de Colón).

LIQUIDAMOS

(hasta concluirlos)

todos los géneros que anotamos á continuación: Granadinas, Vuelas, Muselinas, Velos y Tafetanes de lana para mantos de luto, medio luto y sin luto. Rasos negros, rasetas y gró blanco, batistas blancas de hilo, pañuelos de batista de hilo blancos con jaretón, y utes, sábanas finas de un ancho, mantones-chalets de pelo, tartanes, cortinones, visillos, refajos y faltas barreras, mantelerías, faldones de acristianar, chambras, chalcos de Bayona, boinas, mantillas rocador, terciopelos negros y fajas.

VENDEMOS

igualmente á precios reducidos todos los demás artículos que tenemos.

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO

Plazuela de Iglesias de la Casa núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y Napoleones.

Luis Peraqui

Profesor Dentista

Construye dentaduras completas y medias dentaduras sin ganchos ni resortes, por la presión atmosférica todo sistema norte-americano.

Su gabinete, Rua, 23.

SE VENDE la casa núm. 20 de la calle de Vari-llas. En la misma darán razón. 1-8

Casa en Salamanca

Se vende la número 53, calle de la Carcel nueva.

De su precio, condiciones y títulos de pertenencia, informará D. Marcial Soto Muñiz, Estafeta 31.

Celestino del Rey Souto

TEMPORALMENTE ÚNICO GRABADOR SIN RIVAL EN SALAMANCA.

Graba en toda clase de metales, piedras, mármoles, cristal, sellos, láminas, etc.

Por 100 pesetas (en plazos) enseña en un mes á grabar, dorar, plutear, cobrorizar, broncear, platinar, nikelar, y ferruficar, por procedimientos poco conocidos, reproduciendo en cualquier metal objetos grandes ó pequeños y dándoles el grueso que preisen.

Se reciben los encargos en el obrador de platería de D. Román García, calle de la Rua, número 20, y en la casa del grabador, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 16. 2-3

SASTRERIA INGLESA DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

SE arriendan buenas habitaciones, corrales y cuadras en la plazuela de San Cristóbal.

Darán razón en el cajón-zapatería situado en la plazuela de los Bandos.

SE VENDE una jardinera sin estrenar y un tilbury de cuatro asientos, con guarniciones y caballo; para tratar dirigirse á D. Manuel Pelaez, Canteros, 20.

SE ARRIENDAN 60 huebras de tierra en la soca inpana de esta ciudad, y la dehesa de Santa Marina, enclavada en el término municipal de Ledesma. Para tratar de precio y condiciones en la calle de Libreros, número 42.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

Esteban Hermanos, impresores.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de higados de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Unica premiada con medalla de plata en la exposicion de Zaragoza

Las principales ventajas de esta acreditada EMULSION ANGULO son:

- 1.º Mayor tanto por ciento de aceite que sus similares extranjeras.
- 2.º Pureza del aceite de higados de bacalao empleado, previamente comprobada, pudiendo garantizar la existencia en el mismo de un 4 por 100 del principio actiyo morrhual.
- 3.º Consistencia semi-blanda siempre igual y estabilidad permanente, no entrando en putrefaccion ni descomposicion en ningun clima ni ningun tiempo.
- 4.º Gusto y aspecto verdaderamente agradables, debido, ante todo, a estar el aceite bien disgregado y emulsionado, lo que le hace al propio tiempo más asimilable y menos pesado al aparato gástrico.

De las numerosas é importantes certificaciones médicas, dispensadas á la EMULSION ANGULO, se desprende que ha llenado por completo sus indicaciones en notables casos de *raquitismo, tuberculosis incipiente, catarros bronco-pulmonares y escrofulismo.*

La EMULSION ANGULO no causa diarrea en ningun caso; la toleran perfectamente los estómagos más delicados y los niños la toman con verdadera avidéz.

La EMULSION ANGULO, por las ventajas que ofrece sobre las demás y sin necesidad de más pomposas recomendaciones, se ha ido acreditando y estendiéndose su empleo en toda la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Buenos-Aires.

Venta al por mayor; Farmacia del Autor, Calle de la Estación, número 6, Vitoria. En Barcelona; Sociedad Farmacéutica Española, y al detall en todas las farmacias.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confiteria, Calle de la Rua.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispnea y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro:—Peptona de carne.—Peptona de leche de vaca.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el método).. 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA POMADA CALLICIDA LLUH

Remedio pronto y seguro para estirpar los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas

Las eficaces propiedades del CALLICIDA las garantizamos; no recibiendo honorarios hasta no haber obtenido sus eficaces resultados. Esta es su única recomendacion, y á ella debe el crédito que viene obteniendo del público.

Su uso, sobre ser sencillo, no trae consigo la más pequeña molestia, consiguiendo á los 3 días quedar el CALLO arrancado de raiz.

Unico depositario de la «Callicida Lluh»: Federico Benito, Luba, 7.—Salamanca.

Unico mecánico práctico de máquinas de coser de todos los sistemas.



Farmacia y Drogueria de Primo Sanchez, Toro, 62. Salamanca.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepcion los **Flujos** agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido **100 Curas** sobre **100 enfermos** tratados. Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

LICOR DEPURATIVO vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caraba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Aprobadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFISE DE LAS FALSIFICACIONES

CAFE MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ANTI-NEURALGICO

NERVINO MEDICINAL

Curar la Neuralgia, el Reumatismo, la Migraña, la Hemicrania, el Dolor de Cabeza, el Dolor de Oidos, el Dolor de Garganta, el Dolor de Ojos, el Dolor de Dientes, el Dolor de Muelas, el Dolor de Lengua, el Dolor de Boca, el Dolor de Garganta, el Dolor de Oidos, el Dolor de Ojos, el Dolor de Dientes, el Dolor de Muelas, el Dolor de Lengua, el Dolor de Boca.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

M. A. D. E. I. D. CARRETAS 39

En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Santiago Fuentes.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbagos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine